

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA "APORTACIÓN CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN LA COMUNIDAD DEL LAUREL, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC."
(Ejercicio Fiscal 2020)

En la Cabecera Municipal de Santa María de la Paz, del Estado de Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 10 del mes de Febrero del año 2020 reunidos los ciudadanos habitantes del lugar, cuyos nombres y firmas aparecen en el anexo único de la presente acta que forma parte de su contexto, ante la presencia del representante del H. Ayuntamiento Constitucional y Servidores Públicos Municipales que se mencionan y firman al calce del presente instrumento jurídico.

Objeto:

Hacer constar la integración del comité de obra de la "APORTACIÓN CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN LA COMUNIDAD DEL LAUREL, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC."
(ejercicio fiscal 2020).

1. Acordar la modalidad y/o circunstancias bajo la cual se ejecutará la obra anteriormente mencionada.

Desarrollo:

1. Con el propósito de fortalecer el régimen de democracia participativa, vincular permanentemente a gobernantes y gobernados y propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo, es menester integrar el comité de la acciona antes mencionada, este comité estará integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero; asimismo, se establecerá la Vocal de control y vigilancia con funciones de contraloría social. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron la planilla siguiente:

Presidente C. Salvador Lozano L

Secretario C. Armando Gaeta Gaeta

Tesorero C. Roberto Sandoval

Vocal de cont. y vig. C. Benjamin Gonzalez

Misma que fue sometida a la consideración de la asamblea para su votación, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró formalmente integrado dicho comité, el cual además de tener las atribuciones previstas en el Artículo 91° de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Zacatecas, será responsable de la proposición, ejecución, operación y mantenimiento de las acciones, así como de la difusión en lugares públicos de las características generales de las obras a ejercer, para el conocimiento de los pobladores de la

comunidad y se registrará por el reglamento interno que la propia asamblea apruebe en su oportunidad no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

2. Presidencia Municipal apostara la cantidad de 6 Toneladas de cemento.
 - Los beneficiarios realizaran los trabajos de mano de obra y compraran la arena necesaria para las toneladas de cemento.
 - Beneficiarios y obras publicas Municipal, cuidaran a cada momento la calidad de los trabajos.

Cierre del acta:

Siendo las 14:00 horas de la fecha en que se menciona al inicio, se dio por concluida la misma, con la elaboración de la presente acta, la cual previa su lectura fue firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales consiguientes damos fe.

Por el Comité de Obra

EL PRESIDENTE <u>Salvador Lozano R</u> C.	EL SECRETARIO <u>Armando Gaeta G.</u> C.
--	---

EL TESORERO <u>Roberto Sardon</u> C.	EL VOCAL DE CONT. Y VIG. <u>Benjamin Gonzalez M</u> C.
---	---

Por el H. Ayuntamiento Municipal

 EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO <u>Estela Carlos</u> C. ESTELA CARLOS CARLOS SANTA FE DE LA PAZ, ZAC	 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL <u>Jose Manuel Dorado Gonzalez</u> PROFR. JOSÉ MANUEL DORADO GONZÁLEZ SANTA FE DE LA PAZ, ZAC
--	---

ANEXO ÚNICO
LISTA DE ASISTENCIA

En la Cabecera Municipal de Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas.

Fecha: 10 de Febrero del 2020.

Nombre	Firma
Benjamin Gonzalez M	Benjamin Gonzalez M
Ernesto Enrique Cortés	Ernesto Enrique Cortés
Saverio Lozano R	Saverio Lozano R
Armando Gaeta G.	Armando Gaeta G.
Roberto Sandoval Lozano	Roberto Sandoval
Leonardo Eduardo Pérez G	Leonardo Eduardo Pérez G
Jesús Cortés G.	Jesús Cortés G.
J. Carmen Gaeta R.	J. Carmen Gaeta R.
Cristian Sandoval P.	Cristian Sandoval P.
Ricardo Mercado Torres	Ricardo Mercado Torres